

## **DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO**

Para que entiendas mejor quienes somos, te presentamos nuestro direccionamiento estratégico. Son todos los elementos que describen claramente nuestra función con la sociedad y con el desarrollo urbano.

### **Nuestra Misión**

Prestar la mejor orientación y servicio a los usuarios en la expedición de licencias urbanísticas y demás actuaciones asociadas, con un equipo humano y profesional con alto sentido de responsabilidad, compromiso y transparencia, de manera oportuna y efectiva, con el cumplimiento de la normatividad urbanística y de edificaciones vigente en la ciudad.

### **Nuestra Proyección**

Ser la curaduría que marca la diferencia, por ser innovadores en servicio con eficacia, agilidad y confiabilidad. Líderes en metros cuadrados licenciados; con el mejor equipo de trabajo, instalaciones y herramientas tecnológicas.

## **NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES**

### **ÉTICA, PASIÓN Y AMOR POR EL TRABAJO**

Nos gusta lo que hacemos, por lo cual siempre realizamos nuestro trabajo con ética profesional, entusiasmo y calidad de servicio.

### **TRABAJO EN EQUIPO**

Tenemos el compromiso de cumplir con todo lo necesario para lograr efectivamente el propósito de nuestros clientes.

### **CULTURA DE RESULTADOS**

Trabajamos para que cada día se preste el mejor servicio de calidad y eficiencia.

## **RESILIENCIA**

Trabajamos continuamente para fortalecer nuestra cultura organizacional y de servicio al usuario.

### **Política Sistema Integrado de Gestión**

Prestar un servicio de estudio y expedición de licencias urbanísticas y demás actuaciones asociadas, logrando la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y demás partes interesadas a través de:

- Compromiso con nuestro Sistema de Gestión de Calidad
- Compromiso con nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Compromiso con nuestro Sistema de Gestión Ambiental

#### **Compromiso con nuestro Sistema de Gestión de Calidad**

Prestación de un servicio cálido, cordial y oportuno a través de los diferentes canales de comunicación.

Planificación, control y mejoramiento continuo de nuestros procesos internos.

Disminución de los tiempos de respuesta.

Cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

Fortalecer las competencias del equipo de trabajo.

Actualización tecnológica continua.

Mantenimiento de instalaciones e infraestructura apropiada.

#### **Compromiso con nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Generación de condiciones de trabajo seguras y saludables.

#### **Compromiso con la reducción de peligros y gestión de riesgos.**

Cumplimiento de normatividad vigente y compromiso con el mejoramiento continuo.

#### **Compromiso con nuestro Sistema de Gestión Ambiental**

Uso racional y eficiente de los recursos.

Mitigación del impacto ambiental, fomento de protección del medio ambiente y prevención.

#### **Políticas Generales:**

- El usuario es la razón de ser de la Curaduría y nuestra gestión se centra en sus necesidades y expectativas.
- La actualización normativa al interior de la Curaduría y su divulgación al exterior es prioritaria.
- La capacitación permanente de todo el personal en los aspectos relacionados con su oficio, contribuyen a su desarrollo personal.
- Nos preocupamos por mantener un buen ambiente de trabajo y generar estímulos y satisfacción a todos nuestros colaboradores.
- En tecnología permaneceremos a la vanguardia.
- Generaremos permanentes estrategias de comunicación y posicionamiento en el sector.

#### **Política de Protección de Datos:**

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2001 “Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y el Decreto 1377 de 2013 “Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”. La Arquitecta Ana María Cadena Tobón informa que el tratamiento de los datos personales sobre los cuales actúa como responsable se efectúa conforme a los lineamientos generales sobre esta materia.

#### **Política de Seguridad de la Información:**

La Arquitecta Sonia Cristina Enriquez Vallejo Curadora Urbana 1 de Yumbo, está comprometida con la gestión de los lineamientos y/o mecanismos necesarios que permitan mantener la seguridad de la información en ejercicio de su labor.

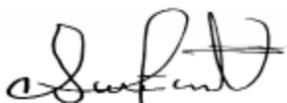
#### **Política Anticorrupción:**

La arquitecta Sonia Cristina Enriquez Vallejo, Curadora Urbana 1 de Yumbo, y su equipo de trabajo, se comprometen a mantener los más altos estándares de integridad y transparencia, para lo cual se establece un marco de principios y directrices para prevenir, detectar y abordar cualquier acto de corrupción dentro del equipo de trabajo, garantizando un ambiente laboral ético y transparente.

**Carta de Trato Digno al usuario:**

La arquitecta Sonia Cristina Enriquez Vallejo comunica la "Carta de Trato Digno al Usuario", a través de la cual da a conocer los derechos, deberes y medios dispuestos para la prestación adecuada y eficiente de los servicios, dando cumplimiento del numeral 5º del artículo 7º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO

Curadora

CURADURÍA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO